

Acta n.º 3

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y FUNCIÓN PÚBLICA EN GRANADA EL DÍA 21 DE OCTUBRE DE 2025 PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DENOMINADO SUMINISTRO DE 25 EQUIPOS MULTIFUNCIÓN EN RÉGIMEN DE ARRENDAMIENTO PARA DIVERSOS ÓRGANOS JUDICIALES DE LA PROVINCIA DE GRANADA

EXPEDIENTE: CONTR/2025/327588

ASISTENTES:

PRESIDENTA: D^a Carolina Castellano Martín. Jefa del Servicio de Administración Pública.

VOCALES:

D^a. María Salas Rodríguez. Interventora Provincial Adjunta. Representante de la Intervención Provincial.

D. Alberto Sánchez Martínez. Consejero técnico. Representante del Gabinete Jurídico.

D^a. Eduarda García Rubio. Administrativa. Sección de contratación

D^a Mercedes Ruz Megías. Negociado de contratación.

SECRETARIO:

D. Mario Rodríguez López. Jefe Sección de contratación.

En la ciudad de Granada, siendo las 9 h. del día 21 de octubre de 2025 se reúnen, previa convocatoria, las personas relacionadas como integrantes de la Mesa de contratación conforme a la designación del Delegado Territorial de 2 de septiembre de 2025.

Iniciado el acto, los integrantes de la Mesa solicitan que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia.

De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

El presente procedimiento de licitación se tramita a través de SIREC -portal de licitación electrónica de la Junta de Andalucía -.

El objeto de la sesión es el examen de la documentación previa requerida a Viva Copier España SL.

La Mesa, revisada la documentación presentada, acuerda que se requiera a la licitadora para que en el plazo de 3 días naturales realice las siguientes subsanaciones:

Gran Vía de Colón, 56.
18001 Granada

Tlf: 958024200
contratacion.granada.dgob@juntadeandalucia.es



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CAROLINA CASTELLANO MARTIN	21/10/2025	
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8ZQCHUXYSURQJRC6E7UKK8R4G	PÁG. 1/2	



- Deben acreditar la solvencia económica y financiera y técnica en los términos de la cláusula 10-5 del PCAP.
- Certificado tributario de IAE. Se debe acreditar el alta en el epígrafe correspondiente, o justificar la exención en su caso, y el pago del último recibo y presentar declaración responsable de no haberse dado de baja en la matrícula del citado impuesto.

La documentación requerida se presentará a través de SIREC- portal de licitación de la Junta de Andalucía.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 9:30 h quedando emplazada la Mesa a una nueva sesión que se convocará oportunamente.

LA PRESIDENTA

EL SECRETARIO

Fdo: Carolina Castellano Martín

Fdo: Mario Rodríguez López.



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	CAROLINA CASTELLANO MARTIN	21/10/2025	
	MARIO RODRIGUEZ LOPEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jm8ZQCHUXYSURQJRC6E7UKK8R4G	PÁG. 2/2	